

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROCISNE S. A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.

En el cantón Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2015, a las 10h00 horas en el local de la Compañía AEROCISNE S.A., ubicado en la provincia del Guayas, cantón Naranjal, ciudadela San Carlos, calle Esteban Quirolo y Segundo Wong, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.- Jorge Segundo Wong Gorotiza, propietario del 25% de las acciones.
- 2.- José María Nicolás Wong Chica propietario del 25% de las acciones
- 3.- Segundo Alejandro Wong Gorotiza propietario del 25% de las acciones
- 4.- Edgar Javier Wong Gorotiza, propietario del 25% de las acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía AEROCISNE S.A., el mismo que es de \$800.00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros bajo normativas internacionales de información financiera por el período 2013.

Preside la sesión el señor Edgar Javier Wong Gorotiza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la Sra. Jadira Jesennia Zavala Vergara. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

RESOLUCIONES

PRIMERA: Aprobar los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al año 2014 en el período que va del 1 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014, preparados por el personal contable bajo la responsabilidad de la Gerencia general a cargo de la señorita Zavala Vergara Jadira Jesennia, los mismos que han sido presentados a esta Junta General y que posteriormente serán presentados a la Superintendencia de Compañías de acuerdo

con las disposiciones vigentes. Una copia de los estados financieros se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía AEROCISNE S.A. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaría que certifica.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima AEROCISNE S. A., celebrada el 29 de Abril del dos mil quince, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.

* 

JADIRA J. ZAVALA VERGARA
SECRETARIA DE LA JUNTA

* 

EDGAR JAVIER WONG GOROTIZA
PRESIDENTE